



**Nombre de alumnos: Pascual Pedro
María de Jesús**

**Nombre del profesor: Arguello Gálvez
Marcos Jhodany**

**Nombre del trabajo: Cuadro
sinóptico**

Materia: Epidemiología

Grado: 4to cuatrimestre

Grupo: "B"

Comitán de Domínguez Chiapas a 26 de septiembre de 2020

Asociaciones

¿Qué es?

En los estudios clínicos se refiere a la existencia de un vínculo de dependencia entre una variable y otra.

Principales asociaciones de interés clínico:

- Asociación entre un factor de riesgo (variable de exposición) y la aparición de enfermedad o sus desenlaces (variable de resultado).
- Asociación entre un factor pronóstico (variable de exposición) y el curso de la enfermedad o desenlaces (variable del resultado).
- Asociación entre una intervención preventiva o promocional (variable de exposición) y la aparición de enfermedad o desenlaces (variable de resultado).
- Asociación entre una intervención terapéutica o rehabilitadora (variable de exposición) y el curso de la enfermedad o sus desenlaces (variable de resultado).
- Asociación entre otras formas de intervención sobre los Ptes. (variable de exposición) y las conductas de los sujetos sometidos a la intervención (variable de 26 resultados).
- Asociación entre una intervención (variable de exposición) y la ocurrencia de eventos adversos derivados de ella (variable de resultado).

Causa - efecto:

La relación causal entre las variables se debe de analizar si se cumplen las siguientes condiciones: temporalidad, fuerza de asociación, dosis-respuesta, reversibilidad, consistencia y plausibilidad biológica.

Temporalidad: { La causa precede al efecto.

Fuerza de asociación: { Mientras mayor magnitud de la asociación, mayor probabilidad de que la relación sea causal.

Dosis-respuesta: { A mayor exposición mayores tasas de la enfermedad

Reversibilidad: { Reducción de la exposición, se asocia con menores tasas de la enfermedad.

Consistencia: { Observaciones repetidas para diferentes grupos en distintos lugares, circunstancias y momentos dan los mismos resultados.

Plausibilidad biológica: { La asociación tiene sentido y está de acuerdo al conocimiento biológico que se dispone.

Especificidad: { Una causa produce un solo efecto.

Evidencia experimental: { Las evidencias deben tener la validez del estudio experimental.

Analogía: { Existe relación causa-efecto ya establecida para una exposición o enfermedad similares.

Riesgo:

{ La probabilidad de que un individuo desarrolle una enfermedad o presente otro desenlace en un período de tiempo dado.

Bibliografía

Universidad Del Sureste. (UDS). (2020). Antología de Epidemiología. Recuperado el 26 de septiembre del 2020 de Plataforma digital UDS.